

Mapache (*Procyon lotor*)

¿SABÍAS QUE...? Es un vector potencial de enfermedades peligrosas, tanto para la fauna como para la especie humana, como la rabia y un parásito muy patógeno para el hombre, el nematodo *Baylisascaris procyonis*.

* **Descripción de la especie:** Mamífero de tamaño mediano, de orejas puntiagudas y hocico largo. Tiene cinco dedos en cada extremidad; el cuerpo es rechoncho con un pelaje largo y denso. Sus rasgos distintivos son la cola anillada, entre 5 y 7 bandas oscuras, y la máscara facial negra a modo de antifaz.

* **Origen:** Centro y norte de América.

* **Distribución y población en La Rioja:** En La Rioja se ha detectado la especie solo de forma puntual, dos ejemplares asilvestrados en los años 2015 y 2017 que no sobrevivieron.



© Bastique/ Creative Commons Attribution-Share Alike 3.0 via Wikimedia Commons




Accede al [mapa interactivo de *Procyon lotor*](#) en IDErioja para visualizar su área de distribución actual.

* **Vías de entrada y expansión:** Introducido a comienzos de siglo XXI a través de su uso como mascota. Es un animal muy poco apropiado para convivir con el hombre y por ello muchos propietarios los han liberado cuando alcanzan la edad adulta y comienzan a causar graves molestias. Así, se han formado poblaciones en diferentes localidades de la geografía peninsular, generalmente en espacios naturales próximos a núcleos urbanos.

* **Impactos y amenazas:** La especie tiene gran capacidad de adaptación a diferentes condiciones ambientales y compete en la naturaleza por el mismo nicho que los zorros y los tejones. Tiene una alimentación generalista y puede causar graves daños en los hábitats ya que son capaces de cazar y preñar nidos.

* **Orientaciones de gestión:** Su erradicación es difícil y por ello es necesario desarrollar medidas de detección temprana y captura de los ejemplares asilvestrados en las primeras fases de la invasión. En poblaciones asentadas es imprescindible la extracción de ejemplares de forma sistemática y completa hasta su erradicación, de lo contrario otros ejemplares periféricos ocupan las zonas ocupadas. Existen experiencias de control que pueden servir de orientación (Ceballos-Escalera et al., 2013).

* **Colaboración ciudadana:**

- No liberar ejemplares cautivos al medio. En el supuesto de que no desee seguir manteniéndolo en cautividad, ponerse en contacto con los servicios técnicos de la Dirección General de Medio Natural.
- A través del botón "Colabora"  del [mapa interactivo de IDErioja](#), os animamos a mandar nuevas citas, con una fotografía si es posible, que una vez supervisada por los servicios técnicos de la Dirección General de Medio Natural, pasará a formar parte del Banco de Datos de la Biodiversidad.

* **Bibliografía orientada a la gestión:** Ceballos-Escalera, J. M., Lara, J., Montoro, J., García-Román, L., Herrera, J., González, J. L., García, F. J., López-Nieva, P., Aramburu, M. J., Ortega, M., Cuesta, R. (2013). Gestión de la población de mapache (*Procyon lotor* L.) en la Comunidad de Madrid. Comunicación oral. 6º Congreso Forestal Español. Madrid.